Ficha	RES091: Hibridación en modo paralelo de caldera/s de combustión con bomba de calor de accionamiento eléctrico en edificios residenciales ubicados en la zona climática B3 o B4
Código	RES091
Versión	V1.0
Sector	Residencial

1. ÁMBITO DE APLICACIÓN

Hibridación en modo paralelo de caldera/s de combustión existente/s en un edificio de uso residencial privado¹, ubicado en zona climática B3 o B4, con bomba de calor de accionamiento eléctrico tipo aire-aire, aire-agua o agua-agua o combinadas, para la calefacción y/o, agua caliente sanitaria (ACS).

En esta ficha no es aplicable las bombas de calor cuyo compresor esté accionado térmicamente.

2. REQUISITOS

La instalación térmica debe disponer de depósito de inercia o acumulador para el suministro de ACS y/o calefacción.

Para poder asignar ahorros a cualquiera de los dos servicios previstos en la fórmula del apartado 3, éste debe operar en funcionamiento bivalente paralelo².

3. CÁLCULO DEL AHORRO DE ENERGÍA

El ahorro de energía se medirá en términos de energía final, expresada en kWh/año, de acuerdo con la siguiente fórmula:

$$AE_{TOTAL} = F_{P} \cdot \left[(D_{CAL} \cdot S) \cdot \left(\frac{1}{\eta_{i}} - \frac{1}{SCOP} \right) + D_{ACS} \cdot \left(\frac{1}{\eta_{i}} - \frac{1}{SCOP_{dhw}} \right) \right] \cdot C_{b}$$

¹ "Uso residencial privado" según el Anejo A "Terminología" del CTE DB HE (Documento Básico de Ahorro de Energía").

² Es decir, la instalación hidráulica y el sistema de control deben haberse ejecutado especialmente para cada uno de los servicios para los que se consignen ahorros, buscando el aprovechamiento de los generadores con la máxima eficiencia para la/s bomba/s de calor, de tal modo que ésta/s trabaje/n de manera constante contra el punto más frío de la instalación y aportando la/s caldera/s sólo la energía necesaria para alcanzar la temperatura de consigna de impulsión, cuando sea requerida.

Donde:

F _P	Factor de ponderación³	1
D _{cal}	Demanda de energía en calefacción del edificio según certificado de eficiencia energética antes de la actuación	kWh/m² · año
S	Superficie útil habitable del edificio¹	m^2
Dacs	Demanda de energía⁴ térmica en agua caliente sanitaria del edifico según certificado de eficiencia energética antes de la actuación o alternativamente conforme al anexo F del DB HE1 del CTE	kWh/año
7777 1	1 ୟି5ndin୩iඓପ∂ de t∕aldera sobre energía referido⁵ al PCSੰ	(en tanto por uno)
SCOP	Coeficiente de rendimiento estacional de la bomba de calor, en calefacción ⁷	
SCOP _{dhw}	Coeficiente de rendimiento estacional de la bomba de la bomba de calor en ACS ⁸	
Cb	Coeficiente de cobertura por bivalencia9 en paralelo	(en tanto por uno)
AE TOTAL	Ahorro anual de energía final total	kWh/año

4. RESULTADO DEL CÁLCULO

Fp	Dcal	S	Dacs	ηi	SCOP	SCOP _{dhw}	Cb	AETOTAL	Di

³ Factor de ponderación para ajustar el valor de la demanda de energía estimado por métodos reconocidos al valor del consumo real de energía final.

⁴ Alternativamente, en caso de sustitución parcial, por ejemplo, cuando se realiza un precalentamiento de un depósito previo al depósito de consumo, se considerará sólo la demanda de energía térmica necesaria para el precalentamiento. Esto es, el calentamiento desde la temperatura de red (DB HE4 del CTE) a la temperatura de consigna deseada en ese

⁵ Para la conversión de PCI a PCS se usará la formula (PCS = PCI x F_{conv}). Para gas natural se utilizará el factor de conversión de F_{conv} = 1,106, para gasóleo F_{conv} = 1,059, para propano F_{conv} = 1,087 y para butano F_{conv} = 1,083, según Tabla CB-01 Poderes caloríficos de los combustibles del documento "Diseño de centrales de calor eficientes" https://www.idae.es/uploads/documentos/documentos_11_Guia_tecnica_de_diseno_de_centrales_de_calor_eficientes_e 53f312e.pdf

⁶ O alternativamente el valor de la última inspección.

Ver Anexo II. En caso de secuencia de varias bombas de calor, el SCOP utilizado en esta expresión será el ponderado, en el caso de ser de diferentes características.

⁸ Ver Anexo II de condiciones generales para cálculo de la eficiencia estacional anual en lo relativo al calentamiento de ACS.

⁹ El coeficiente de cobertura por bivalencia es el porcentaje de la demanda de energía térmica anual cubierta por bombas de calor cuando está combinada con generadores auxiliares (calderas) formando un sistema híbrido. Ver Anexo III. En caso de sustitución total Cb = 1. El valor se expresará en tanto por uno con tres decimales.

D _i Dura	Duración indicativa de la actuación ¹⁰ años		
Fecha inicio actuación			
Fecha fin actuación			
Representante	del solicitante		
NIF/NIE			
Firma electrónio	а		

5. DOCUMENTOS PARA LA JUSTIFICACIÓN DE LOS AHORROS DE LA ACTUACIÓN Y SU REALIZACIÓN

- 1. Ficha cumplimentada y firmada por el representante legal del solicitante de la emisión de CAE.
- 2. Declaración responsable formalizada por el propietario inicial del ahorro de energía final referida a la solicitud y/u obtención de ayudas públicas para la misma actuación de ahorro de energía según el modelo del Anexo I de esta ficha.
- 3. Facturas justificativas de la inversión realizada¹¹ que incluyan una descripción detallada de los elementos principales (por ejemplo, aquellos de cuya ficha técnica se toman datos para calcular el ahorro).
- 4. Informe fotográfico del conjunto caldera/s y la/s bomba/s de calor antes y después de la actuación con identificación de los equipos afectados.
- 5. Copia de la comunicación de la puesta en servicio presentada en el registro habilitado por el órgano competente de la comunidad autónoma.

3

¹⁰ Según Recomendación (UE) 2019/1658, de la Comisión, de 25 de septiembre, relativa a la transposición de la obligación de ahorro de energía en virtud de la Directiva de eficiencia energética, o en su defecto a criterio de la persona técnica responsable.

¹¹ Todas las facturas deben contener, como mínimo, los datos y requisitos exigidos por la Agencia Tributaria.

ANEXO I

Declaración responsable formalizada por el propietario inicial del ahorro referida a la solicitud y/u obtención de ayudas o subvenciones públicas para la misma actuación de ahorro de energía

1. Identificación de la actuación de ahorro de energía

			T		
Nombre de la actuació					
Código y nombre de la	Código y nombre de la ficha				
Comunidad autónoma actuación¹	en la que se	e ejecutó la			
Dirección postal de la la actuación	instalación e	n que se ejecutó			
Referencia catastral de actuación	e la localizac	ión de la			
En su caso, número de	En su caso, número de serie de los equipos				
2. Identificación	n del propieta	ario inicial del aho	rro y del bene	eficiario	
Propietario inicial del a	ahorro ²				
(Nombre y apellidos / Razón social)				NIF/NIE	
Domicilio					
Teléfono					
Correo electrónico	Correo electrónico				
En el caso de que el propietario inicial del ahorro no coincida con el beneficiario del ahorro, completar también la siguiente tabla:					
Beneficiario del ahorro ³				NIF/NIE	
(Nombre y apellidos / Razón social)				INIF/INIE	

¹ En el caso de que la actuación exceda el ámbito territorial de una comunidad autónoma, indicar en este apartado: *"Excede el ámbito territorial de una comunidad autónoma"*.

 $^{^2}$ Persona física o jurídica que lleva a cabo la inversión de la actuación en eficiencia energética.

³ Aquella persona física o jurídica que, siendo titular, arrendatario u ocupante de las instalaciones sobre las que se ha ejecutado la actuación de eficiencia energética, obtiene un impacto positivo de los ahorros de energía final generados.

Domicilio			
Teléfono			
Correo electrónico			
	•	entante del propietario inicial del ahorro (a epresentación)	a indicar
Representante (Nombre y apellidos / social)	Razón	NIF/NIE	
Domicilio			
Teléfono			
Correo electrónico			
Ostentando poderes suficientes según: Poder Notarial de fecha y número de protocolo Se adjunta copia a la presente. Otro documento (identificar título y fecha de formalización): Se adjunta copia a la presente. Manifestando que dichos poderes no se encuentran revocados, modificados ni limitados. 4. Indicación de si el propietario inicial del ahorro o el beneficiario son perceptores del bono social, en sus modalidades eléctrico o térmico.			
□ Bono social eléctrico para consumidores vulnerables □ Bono social eléctrico para consumidores vulnerables severos social (Seleccionar las opciones que correspondan) □ Bono social eléctrico en riesgo de exclusión social □ Bono social de justicia energética □ Bono social térmico □ Ninguno de los anteriores			

En relación con la actuación arriba indicada, el abajo firmante:

DECLARA RESPONSABLEMENTE

□ NO SE HA SOLI	CITADO a otros organismos o administraciones			
internacionales, nacionales, autonómicas o locales, una ayuda o subvención				
para la misma actuación.				
☐ SE HA SOLICITADO a	a otros organismos o administraciones internacionales,			
nacionales, autonómicas	o locales, una ayuda o subvención para la misma			
actuación, y en ese caso:				
□ Se ha obtenido o	dicha ayuda o subvención para la misma actuación.			
□ No se ha obteni	do dicha ayuda o subvención para la misma actuación.			
□ Está pendiente d	de resolución dicha ayuda o subvención solicitada para			
la misma actuaciór	າ.			
En todo caso, se deber	rán indicar los siguientes datos para cada ayuda o			
subvención:				
Denominación del				
programa de ayuda				
Entidad u órgano gestor				
Año				
Disposición reguladora				
Número de expediente				
Estado de la concesión				
Fecha de solicitud				
Fecha de la resolución de concesión				
Cuantía de la ayuda obtenida o esperada				

Denominación del programa de ayuda	
Entidad u órgano gestor	
Año	
Disposición reguladora	
Número de expediente	
Estado de la concesión	
Fecha de solicitud	
Fecha de la resolución de concesión	
Cuantía de la ayuda obtenida o esperada	
las circunstancias anteri o sujeto delegado con e Y para que así cons	METE a comunicar cualquier modificación o variación de ores en un plazo máximo de cinco días al sujeto obligado I que haya formalizado el convenio CAE. te, firma la presente en, a de
Fdo.:(Firma del propietario in	

ANEXO VI

A.- Coeficiente global de pérdidas de calor por conducción-convección antes de la actuación', Ki .

Para obtener el valor de K se aplica la siguiente fórmula:

$$Ki = \frac{1}{\left(\frac{1}{h_i}\right) + \left(\frac{e}{\lambda}\right) + \left(\frac{1}{h_e}\right)}$$

$$Ki = 11,55 \ kW/m^2C$$

B.- Coeficiente global de pérdidas de calor por conducción-convección posterior de la actuación', ${\it Ki}$.

Para obtener el valor de K se aplica la siguiente fórmula:

$$Kp = \frac{1}{\left(\frac{1}{h_i}\right) + \left(\frac{e}{\lambda}\right) + \left(\frac{1}{h_e}\right)}$$

$$Ki = 0.86 \; kW/m^2C$$

C.- Temperatura del aire en el interior del invernadero, T_i .

Temperatura del aire interior del invernadero será temperatura óptima del cultivo por la noche según tabla Anexo II, para TOMATE

$$T_i = 14 \, {}^{o}C$$



Referencias

- Ficha Procedimiento Sede Electrónica MITECO
- BOE-A-2024-14816 Resolución de 3 de julio de 2024, de la Dirección General de Planificación y Coordinación Energética, por la que se actualiza el Anexo I de la Orden TED/845/2023, de 18 de julio, por la que se aprueba el catálogo de medidas estandarizadas de eficiencia energética.



IberCAE 26 de agosto de 2024